



DIRECCIÓN MUNICIPAL

Cultura

BAYAMO M.N.

Su misión es transformar la realidad sociocultural del territorio, elevar la cultura general integral de la población, estimular la creación artística y literaria, la formación y superación, atención al patrimonio cultural y natural, la participación diferentes agentes de cambios, de forma creativa y comprometida.

Se encuentra ubicada en: Calle Capotico No 70 % Saco y Cacique Guamá.

Teléfonos y personas de contactos

Directora: Oficina 23425428.

Subdirector Técnico Artístico: Oficina 23422816.

Director de la Unidad de Apoyo. Oficina 23429087.

Departamento Económico: Oficina 23411759.

Departamento de RR/HH: Oficina 23424256.

Principales actividades y eventos municipales:

- Gala por la quema de Bayamo: 12 de enero.
- Evento Por los Caminos de la Edad de Oro. Enero.
- Jornada Hombre de Mármol por la caída en combate de Carlos M de Céspedes. 25 al 27 de febrero.
- Jornada por la Canción la bayamesa. 25 al 27 de marzo.
- Jornada de la Cultura bayamesa. 25 al 27 de marzo.
- Jornada creador de la Patria por el natalicio de Carlos M de Céspedes. 16 al 18 de abril.
- Feria de las Flores. 2do fin de semana de mayo.
- Fiesta tradicional Enramada de Joba. 3er fin de semana de junio.
- Evento teórico “La sangre generosa” en saludo al día de la Rebelión Nacional.
- Carnavales. Agosto.
- Jornada Por la ruta del fundador en saludo al inicio de nuestras gestas independentistas. 8 al 10 de octubre.
- Celebración de la fundación de la villa de San Salvador de Bayamo. 1 al 5 de noviembre.

Logros de sus accionar

- *Ha logrado elevar la Cultura General Integral de la población en el municipio.*
- *Ha consolidado procesos de estudio y transformación del gusto estético de la población.*
- *Se ha elevado la formación y superación artística y profesional.*
- *Ha logrado dinamizar y cualificar significativamente los procesos de creación artística e intelectual.*
- *Se ha logrado incorporar a la práctica del trabajo cultural, la visión de autodesarrollo comunitario.*
- *Se ha incidido en el reconocimiento de los valores patrimoniales e identitarios por parte de la población y en su salvaguarda como una necesidad espiritual.*